

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 28.—*Domingo.*—San Wenceslao, mártir

San Wenceslao, Duque de Bohemia, aunque fué hijo de una madre gentil, tuvo la suerte de que le criara su abuela paterna, que era cristiana. Educóle ésta en el santo temor y amor de Dios, y era Wenceslao tan piadoso, humilde, casto y devoto, y tan favorecido de Dios, que en muchas ocasiones le asistían y acompañaban los ángeles del Señor. Era muy estimado de todos los príncipes por sus virtudes; solo de su madre era aborrecido de tal manera, que hizo que su otro hijo Boleslao, también gentil como la madre, le matase para heredar los Estados y que persiguiese á los cristianos. Ocurrió su glorioso martirio el 28 de Septiembre del año 1130 de la venida de nuestro Señor Jesucristo.

El rezo es de la festividad de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

DIA 29.—*Lunes.*—Santa Gudelia, mártir; San Quiriaco, anacoreta; San Faterno, Obispo y mártir, y la

Dedicación de San Miguel Arcángel, de cuya festividad se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 30.—*Martes.*—San Antonino, soldado y mártir; Santa Sofía, madre de las tres Santas vírgenes, Fé, Esperanza y Caridad, y San Jerónimo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

DIA 1.º DE OCTUBRE.—*Miércoles.*—San Remigio, Obispo; los Santos mártires Verísimo, Máxima y Julia, y San Piatón, presbítero y mártir.

Se reza del Santo Angel Guardián del Reino, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 2.—*Jueves.*—San Teófilo, monje; San Saturio, confesor; San Gerino, mártir, y los Santos Angeles Custodios, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color blanco.

DIA 3.—*Viernes.*—San Cándido, mártir; San Gerardo, abad; San Froilán y San Maximiano, Obispos.

El rezo es de San Genaro y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

DIA 4.—*Sábado.*—Los Santos

mártires Marco y Marciano; Santa Aurea, virgen; San Petronio, Obispo, y San Francisco de Asis, confesor, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 28.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne conventual con Homilia que predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Santo Domingo.—Prosigue la novena á la Virgen del Rosario.

Capilla de la Cruz.—A las siete misa de comunión general, cantándose durante ella algunos motetes. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el presbítero D. Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara de esta diócesis. A las cinco de la tarde será la reserva, y á continuación se cantará una Salve á toda orquesta.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena á su glorioso titular.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación,

cánticos y reserva. A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias.

DIA 29.—*Santo Domingo*.—Sigue la novena anunciada.

DIA 30.—*Santo Domingo*.—Continúan los mismos cultos

Capilla de la Universidad.—A las diez fiesta á San Jerónimo.

DIA 1º DE OCTUBRE.—*Santo Domingo*.—Sigue la novena anunciada.

DIA 2.—*Santo Domingo*.—Continúan los mismos cultos.

DIA 3.—*Clerencia*.—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración, celebrará su función mensual el primer viernes de mes. La misa y comunión general serán á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media

Santo Tomás Cantuariense.—Principia la novena á la Virgen del Pilar á las ocho de la mañana y á parar el címbalo por la tarde.

Santo Domingo.—Prosigue la novena.

DIA 4.—*Santo Domingo*.—Termina la novena del Rosario.

Santo Tomás.—Siguen los cultos anunciados.

¡AL CONGRESO CATÓLICO!

No hay para qué ponderar la importancia de la respetable asamblea que dentro de breves días ha de reunirse en Zaragoza. Las críticas circunstancias por que atraviesa la Iglesia de Jesucristo; la angustiosa situación de aquel que está colocado entre Dios y los hombres para empuñar el timón de la barca del pescador Pedro y sacarla incólume de los escollos y embravecidas olas del mar; los santos y legítimos derechos de la cátedra de la verdad, hoy desgraciadamente conculcados por los secuaces de Luzbel que hacen

titánicos esfuerzos para arrancar la fe de los corazones; la herejía, que cual venenoso áspid trata de inocular su virus en todas las inteligencias, trastornando el orden religioso, moral y político de las naciones; las modernas libertades que erguidas se levantan sobre el humeante pedestal de la más refinada soberbia y que han hecho exclamar á la razón humana *non serviam*, para someterla después á la más ominosa esclavitud; y el trastorno general, en una palabra, que viene notándose en esta sociedad que, vestida con el deslumbrador ropaje del progreso, retrocede, sin embargo, á los primeros siglos del Paganismo, dejándose mecer en la grosera materia, sin que un solo pensamiento noble y elevado ascienda á su corrompido corazón; todo, todo esto pide á voz en grito que los católicos, unidos en un solo haz, compacto y dirigido por los legítimos superiores de la Iglesia el Romano Pontífice y los Prelados, nos agrupemos en estas asambleas que llamamos Congresos Católicos, tantas veces bendecidos por Su Santidad León XIII, para hacer frente al error y estimularnos mutuamente á la pelea con los enemigos de Dios.

Por esto, de las diócesis todas de España acudirán en los primeros días de Octubre innumerables católicos, llevando muchos al frente á sus respectivos Prelados, á Zaragoza, á fin de tratar asuntos de entidad suma para los intereses de nuestra religión sacrosanta.

A Zaragoza, pues, católicos salmantinos. A Zaragoza, en donde la Inmaculada Virgen María quiso visitar por vez primera á su querido pueblo español. A Zaragoza, que allí se levanta el Pilar bendito, en torno del cual congregados los hijos predilectos de María, recibirán aliento de la Emperatriz Augusta, nuestra querida Madre, para oponer la verdad al error, la fe á la impiedad, el amor y la caridad á la soberbia de nuestro siglo. A Zaragoza á levantar la enseña del catolicismo y recordar á nuestros enemigos, una vez más que está escrito: *Portæ inferi non praevalent*.

*
**

Hé aquí ahora las últimas noticias que hemos podido recoger referentes al Congreso:

La Junta diocesana de Zaragoza se reúne con más frecuencia. En una de las últimas sesiones enterose de los trabajos ultimados ya por la Comisión designada para disponer las invitaciones que en su día han de hacerse á las Autoridades y Corporaciones, dado el carácter y significación de los Congresos Católicos, así como de hallarse próximas á terminar las elegantes y espaciosas tribunas que se levantan en la Catedral de La Seo; á cuya terminación seguirán inmediatamente las obras de ornamentación; pues la Comisión que en esto entiende está decidida á que se terminen todos estos preparativos para el día 30 del actual.

La Comisión encargada de constituir la Junta de hospedajes dió cuenta de haberlo realizado y de que ésta había adoptado las bases que se le propusieron, ampliándolas después con nuevos acuerdos. Fueron éstos: 1.º Quedar constituida dicha Junta de hospedajes, bajo la presidencia y vicepresidencia de los Sres. D. Benito Arroyo, D. Teodoro Valdovinos, canónigos de aquella Metropolitana, y D. Pedro Machín, designado para su Secretario, y vicesecretarios á los señores D. Francisco Chacorrén y D. Julio López; y dejando para otra sesión el dividirse en secciones ó barriadas. 2.º Recibir y adquirir noticias de las casas particulares que deseen tener huéspedes, encargando á sus dueños, para mayor facilidad, el que lleven sus nombres á la portería del Seminario de San Carlos, ó la librería del Sr. Gasca (*plaza de La Seo*), ó al establecimiento de ornamentos sagrados del Sr. Aranda (*calle de D. Alfonso*). 3.º Visitar las citadas casas y demás hospedajes para enterarse de sus condiciones, precios y número que pueden hospedar, clasificándolas por orden. Y por fin, salir á las estaciones, á la venida de los trenes, comisionados de dicha Junta para indicar hospedaje á quienes no lo tuvieran.

Con el fin de facilitar la honrosa misión de los periodistas, ha acordado también la Junta que los que en concepto de ta-

les quieran asistir á la tribuna reservada á la prensa, justifiquen antes debidamente su representación, para darles en su día billete especial de entrada á dicha tribuna.

*
* *

En la sesión celebrada el último domingo se enteró la Junta con satisfacción de una expresiva carta del Ilmo. señor Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas), adhiriéndose á los acuerdos del Congreso, y remitiendo un donativo para contribuir á los gastos que su celebración ocasione.

Lo más interesante de la sesión fué el dictamen de la comisión encargada de disponer las funciones religiosas que han de verificarse en el templo Metropolitano del Pilar. Según este dictamen, la apertura del Congreso tendrá lugar en dicho templo el día 5, á las diez de la mañana, con una misa, en la que oficiará de Pontifical alguno de los Sres. Obispos que asisten á la Asamblea. En esta misa predicará el Canónigo Sr. Jardiel, secretario de la Junta Diocesana. Es probable que la orquesta, que será numerosa y escogida, sea dirigida por D. Domingo Olleta, y que se cante la misa valeriana.

El día 10 se cerrará el Congreso, también en el Pilar, con misa de Pontifical, en la que oficiará el Rmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, y predicará uno de los Prelados asistentes. A continuación se cantará un solemne *Te Deum*. Tocaré la orquesta dirigida por el maestro del Pilar, Sr. Lozano, ejecutando obras de este maestro.

Antes de comenzar las sesiones públicas se cantará todos los días el *Veni Creator* por nutrido coro de bajos y acompañamiento de órgano, y después de terminadas se cantará la antífona *Tu es Petrus*.

Los detalles sobre iluminaciones y ornato son minuciosos y alcanzan á todo cuanto puede apetecerse en solemnidades de este género.

*
* *

A última hora leemos en nuestro querido colega *El Movimiento Católico* lo siguiente:

«Las solemnidades religiosas, literarias y científicas, que con motivo del Congreso Católico y fiestas de la Virgen del Pilar se celebrarán en Zaragoza, serán probablemente las siguientes:

Sábado 4, Salve solemne en el Pilar: domingo 5, á las siete y media, Misa de Comunión en la santa capilla del Pilar.

A las diez, Misa de Pontifical con sermón, que predicará don Florencio Jardiel, canónigo y secretario de la Junta Diocesana de Zaragoza.

A las tres, sesión inaugural del Congreso en la Catedral de la Seo.

A las seis, Rosario y Salve por el Rosario en el Pilar.

Días 6, 7, 8 y 9, á las doce, sesiones públicas del Congreso,

Por la mañana y por la tarde ó noche, reunión de secciones en los locales del Seminario Conciliar destinados al efecto.

En las sesiones públicas se cantará el *Veni Creator* y *Tu es Petrus*.

Día 10, á las diez, Misa de pontifical con sermón en la Catedral del Pilar y *Te Deum*.

A las cinco, en el salón del colegio del Salvador, solemne sesión científica.

Día 11, á las tres, Vísperas solemnes. A las seis Salve y Maitines en el Pilar.

Día 12, función religiosa á las diez, con sermón, que predicará el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

A las cuatro de la tarde, procesión pública.

Día 13, comienza en la santa capilla la octava de la Virgen.

Por la noche procesión pública del Rosario general.

Día 15, sesión literaria y musical por la Academia de San Luis en el Colegio del Salvador, á las cinco de la tarde.

También la Sociedad Económica Aragonesa prepara una sesión para la distribución de premios á la virtud y el trabajo, y del certamen científico-literario por ella convocado.»



EXTRAÑO SUCESO

DOS estudiantes, llamados Luís y Carlos, emprendieron en un día de vacaciones una expedición lejana. Este día habían caminado mucho, y á la animada conversación del principio sucediera el silencio de la fatiga.

Se dirigieron jadeantes hacia la más próxima vivienda en busca de descanso y refrigerio, cuando hé aquí que un objeto perdido en el suelo llamó la atención de Luís. Se inclinó para tomarlo; mas apenas vió lo que era, exclamó con desdén: «¡Un rosario! ¡qué chocheces!» Iba á arrojar el rosario por el aire; pero su amigo díjole en tono de reprensión: «No, Luís yo no puedo sufrir que así te mofes de las cosas santas. Entrégamelo, y lo devolveré á su dueño.» «Supongo que pertenecerá á alguna vieja, contestó Luís al darlo á su compañero. El sentido común te dice que los hombres como nosotros, sin contar las clases más intruidas, ningún valor conceden á estos objetos. ¿Cómo te las compondrás para dar con la vieja decrepita que perdió este juguete? Seguramente que tu iutención no será la de ir gritando por los pueblos por donde pasemos, que hemos hallado un rosario; ¿no es verdad?» «Demuestras ignorar, Luís, replicó Carlos con algún disgusto, que todo rosario está consagrado á la Reina de los cielos. En la primera iglesia de la Virgen que encontremos, lo dejaré ante su altar.»

Poco después, en efecto, pasaron por delante de una iglesia dedicada á María. Sin cuidarse de las burlas de su camarada, Carlos penetró en ella con respeto y recogimiento, mientras su compañero le esperaba fuera. A poco, aproximóse este último para observar lo que Carlos hacía, y lo vió arrodillado ante un altar de la Virgen al extremo opuesto de la iglesia. Concluída su plegaria, Carlos se levantó, y se dirigió hacia la

puerta. «Ya no dejo el rosario en esta iglesia, dijo el joven estudiante al unirse á su compañero; quiero guardarlo como recuerdo de este momento decisivo de mi vida. Hasta ahora vivía incierto de mi vocación; al presente, y después de haber orado ante esta imagen, estoy convencido de que debo ser sacerdote.»

Y, en efecto, se hizo sacerdote. Después de muchos años transcurridos en el ministerio, fué nombrado capellán de un hospital. Allí vió realizados los deseos, que de mucho atrás acariciaba, y eran consolar á tantos desventurados, y reconciliar con Dios á tantos infelices pecadores, antes de la hora terrible del juicio divino. Un día llevaron al hospital á un hombre, cuyo estado era gravísimo; sin embargo se resistía á cumplir con los últimos deberes de un cristiano. Ninguna exhortación conmovía aquel corazón de piedra; pero no había endurecimiento, ingratitud ó resistencia, que pudiese desalentar el celo de aquel santo sacerdote. En situación tan apurada, acudió á Aquella que es llamada *Consoladora de los afligidos, Salud de los enfermos*; y casi al momento ocurriósele un pensamiento, que miró como una inspiración del cielo.

—«¿Su piadosa madre no tenía por costumbre rezar con usted el rosario?» le preguntó:

—«No me hable V. de rosario, contestó el paciente, con una voz que revelaba la desesperación de una conciencia desgarrada por los remordimientos del crimen. Precisamente al rosario es á lo que yo culpo de todas mis desgracias.»

—«¿Al rosario? replicó el sacerdote admirado. V. se engaña, mi buen amigo.»

—«No, no, contestó el enfermo. Yo tenía antes la costumbre de rezar el rosario todas las noches con mis padres; entonces era un hijo piadoso y dócil. A la muerte de mi padre, las malas lecturas, compañeros todavía peores me arrastraron al abismo, sin que yo quisiese escuchar los consejos de mi madre. El día en que me decidí á alejarme del hogar paterno, para viajar por el mundo y crearme una posición, mi pobre madre, con el corazón desgarrado, me estrechó largo

tiempo entre sus brazos, y dándome su última bendición, me dió un rosario y me dijo: «Vuelve, hijo mío, vuelve al camino de la virtud y de la piedad, y prométeme rezar al menos un *Ave María* diariamente por este rosario.» Por no contristar á mi madre, se lo prometí; mas apenas anduve un kilómetro de camino, cuando tomé aquel piadoso recuerdo, lo arrojé por el suelo con desprecio, y aun creo que lo pisoteé. Desde aquel instante ya no hubo para mí ni fortuna, ni alegría, ni paz. ¡Jamás olvidaré aquel día! Era el...»

—«El 23 de Junio de 18..., interrumpió el sacerdote. Tampoco yo olvidaré ese día; fué el más dichoso de mi vida, porque yo fuí quien hallé el rosario de V.»

Le refirió entonces cómo aquel rosario había sido el instrumento de su vocación sacerdotal y añadió: «Con este mismo rosario voy á reconciliar ahora vuestra alma herida con su Criador y su Dios. Hélo aquí; tomadlo, puesto que es vuestro; por él, me decís, perdisteis la amistad de Dios; pues por él la hallaréis.»

Rompiendo en sollozos, en los cuales se confundían la gratitud y los remordimientos, el pobre enfermo tomó en su mano temblorosa el rosario, y lo arrojó con sus lágrimas. El Dios terrible, á quien había ultrajado; su Madre del cielo, á la cual había menospreciado; su madre de la tierra, á la que desgarrara el corazón, se le representaban en un mismo cuadro. Lleno de contrición y de confianza en la misericordia divina, recibió los últimos sacramentos de la Iglesia, y murió algunos días más tarde, con la conciencia tranquila y reconciliado con Dios.

(De *El Rosario*)

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Para celebrar dignamente el Jubileo episcopal de nuestro Santísimo Padre León XIII, que tendrá lugar el 19 de Febrero de 1893, propone la comisión general permanente de las Juntas y Congresos Católicos de Italia lo siguiente, que debe ser apoyado por los Católicos del mundo entero:

- 1.º Fomentar y llevar á cabo peregrinaciones á Roma, y hacerse representar por medio de enviados especiales.
- 2.º Hacer que en gran manera se aumenten las colectas del óbolo de San Pedro con el fin de presentarlas en dicha ocasión.
- 3.º Procurar que se desarrollen en grande escala las sociedades que, basadas en los principios católicos, se dediquen á la enseñanza ó á cualquier otro fin social.

La Hermana de la Caridad sor Manuela Cochet ha sido condecorada por el Gobierno francés con la medalla de honor de primera clase.

Un periódico socialista de Bélgica, hablando de los fatales resultados de las escuelas láicas establecidas por la masonería, dice:

“En las escuelas municipales aprendimos á repetir aquello de... los *crímenes* de la Inquisición, la *licencia y libertinaje* de los monjes en los siglos medios, la *barbarie* de la Iglesia católica; nos enseñaron á odiar la Religión; renunciarnos á toda idea de dicha sobrenatural; ¿á qué maravillarse, pues, de que los alumnos de nuestras escuelas y patronatos hayan salidos indóciles é insubordinados?”

Nótese que es un periódico socialista quien esto escribe; cuando él lo dice...

El Valksfreund, órgano católico aleman-americano de Buffalo, dice que en las elecciones para el Parlamento del Japon se han elegido 10 católicos, es decir, un católico por 30 diputados. *El Valksfreund* añade que estos católicos han sido elegidos á pesar del encarnecimiento con que han combatido estas candidaturas los adversarios paganos. Hay que añadir que en el Japon hay un católico por cada 10.000 habitantes.

En una obra escrita por Rosen se consignan entre las declaraciones de la infernal secta masónica las siguientes, que dan idea de sus tendencias actuales:

“Roma, que en el siglo pasado fué el centro de la *teocracia universal*, será en adelante el centro del *laicismo universal*. ¿Queremos que nuestra patria sea feliz y próspera? Librémosla de su implacable y mortal enemigo. Mientras no sea el Papa *expulsado de Roma*, la francmasonería no podrá gloriarse de haber triunfado verdaderamente, porque la Curia Romana ha combatido siempre y en todas partes á la francmasonería.»

Los católicos, por nuestra parte, debemos contestar á este grito de guerra de la masonería, aceptando la lucha contra la secta maldita.

¿Queremos que nuestra patria, y todas las naciones sean felices y prósperas? Librémoslas de su implacable y mortal enemigo: la masonería.

¡Guerra, pues, á la masonería!

El premio de Mad. de Lalande para el viajero francés que haya prestado más servicios á Francia ó á las ciencias, ha sido otorgado al P. Roblet, jesuíta de Madagascar, como autor de la gran carta premiada por las Sociedades Geográfica de París y Topográfica de Francia.

Telegramas de París con fecha 23 del corriente dan cuenta de las sesiones del Congreso Antiesclavista, en el que se han votado 11 acuerdos, entre los cuales los más importantes son los siguientes:

La obra antiesclavista se halla dividida en comités nacionales, con organización y acción independientes. El Congreso cuenta ante todo con los medios pacíficos, especialmente con

la acción moral de los misioneros. Los comités nacionales se esforzarán en promover la abnegación privada, el consuelo voluntario en las condiciones señaladas en la Conferencia de Bruselas. El Congreso expresa el deseo de que Su Santidad el Papa conceda una cuestación anual para el antiesclavismo. El Congreso llama la atención de las potencias musulmanas sobre los peligros que entraña para la civilización y la libertad de los negros el desarrollo de ciertas sectas musulmanas. Expone el deseo de que queden exentos de derechos de Aduanas los socorros enviados á los Misioneros.

El Cardenal Lavigerie dió gracias muy expresivas á los miembros ingleses del Congreso y al Gobierno inglés, y abrazó al Sr. Allen, secretario de la Asociación inglesa, entre los aplausos de los 800 individuos asistentes al Congreso.

Las Diócesis de España

Los Rvdos. PP. de San Francisco de Leon están dando el edificante ejemplo de suministrar ración diaria á cincuenta ó sesenta pobres, cuidándose además de dar educación cristiana á los hijos de aquéllos, para quienes tienen abierta escuela de doce á dos.

Ha sido presentada al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza la prueba, hecha en plata sobredorada, de la medalla conmemorativa del próximo Congreso Católico.

En el anverso de la misma figura una columna orlada de rayos, y al pié de dicho pilar la siguiente inscripción latina:
Sub tuum præsidium.

En el reverso hay la siguiente leyenda:

«Congreso Católico Nacional. Zaragoza. Celebrado en el santo templo del Salvador, siendo Pontífice S. S. León XIII. Octubre 1890.»

Su Santidad se ha dignado nombrar al Cardenal Cayetano Aloisi protector del Instituto español de las Siervas de María Hermanas de la Caridad para la asistencia domiciliaria de los enfermos. Este Instituto, ha adquirido en breves años tal

desarrollo, que fundado en 1876, cuenta ya con 44 Casas en nuestra patria y más de quinientas Religiosas. En la actualidad, á pesar de su reciente fundación, ha obtenido ya la aprobación definitiva de sus Reglas y singulares muestras de predilección y benevolencia de nuestro Santísimo Padre León XIII. Auméntele Dios Nuestro Señor para la santa y meritísima obra de asistir cristianamente á los pobres enfermos, que harto se necesita en nuestros días, sobre todo en las familias de cierta posición, que suelen ser por este concepto las más pobres y desvalidas.

Días pasados tomó el santo hábito de la Orden Agustini- niana en el Convento de La Vid, el Sr. Cura párroco de Torquemada (Palencia) D. Cipriano Arribas.

El Dr. D. Cándido Fernández, Chantre de la Catedral de Orense, proyecta fundar en aquella población un Asilo para niños huérfanos. Según nuestros informes, esta obra benéfica será dotada convenientemente, á fin de que los niños desamparados reciban alimento y enseñanza hasta que se hallen en disposición y edad de procurarse recursos por sí mismos.

El Excmo. Sr. Obispo de Pamplona, después de oír á su Cabildo Catedral, ha suscrito en su propio nombre y en el del clero y fieles de su diócesis las Preces, formuladas por el excelentísimo Sr. Obispo de Mallorca y dirigidas á Su Santidad para impetrar el restablecimiento del compatronato del Patriarca San José sobre nuestra nación y sus dominios.

Bajo la dirección del Rvdo. P. Campalla, saldrán en breve para Filipinas 14 religiosos franciscanos, procedentes de los Colegios de Descalzos de la Península.

Salamanca

El tema que desarrollará el catedrático de esta Universidad D. Enrique Gil Robles en la segunda sección del Congreso Católico de Zaragoza es el siguiente: *Verdadero con-*

cepto en que debe entenderse la libertad de enseñanza. Doctrina de la Iglesia en este punto.

Ha salido para Madrid, con objeto de ingresar en el noviciado de los Rvdos. Padres Paules, el señor cura párroco de Pedrosillo de los Aires, D. Heraclio Rodríguez.

El lunes tomará posesión de la canongía con que ha sido agraciado, nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo.

En Peñaranda tendrá lugar mañana una solemne fiesta religiosa que la Asociación de señoras llamada *La Caridad* celebrará este año con extraordinaria pompa. En ella, según anuncian los periódicos de aquella localidad, predicará el señor Canónigo Magistral de la Catedral salmantina, D. Francisco Jarrín Moro.

La misa que antes se celebraba en la capilla de San José de la Catedral Nueva, se dirá, de ahora en adelante, en la Catedral Vieja á la misma hora.

En la capilla del Hospicio provincial se ha celebrado hoy una solemne fiesta religiosa en honor de San Vicente de Paul.

El panegírico del santo estuvo á cargo del señor capellán de dicho establecimiento, D. Miguel Sánchez Jiménez.

A causa de lo desapacible del tiempo, no pudo celebrarse el pasado domingo en Ledesma la proyectada procesión de los catecismos.

Mañana se verificará, Dios mediante.

Hemos recibido un ejemplar de la composición poética de D. Cándido Rodríguez Pinilla, declamada por dos niños de Ledesma en la distribución de premios de la catequesis, que tuvo lugar el pasado domingo en aquella villa.

Prometemos á nuestros lectores publicar esta sencilla y bella composición en **LA SEMANA**.

En la última sesión del Ayuntamiento se ha tomado un acuerdo, disponiendo que se derribe la parte que existe del templo de San Justo y que, hacinados los escombros, se circunde el solar con valla de madera.

El Alcalde, Sr. Baz, con un acierto digno de aplauso, y otros tres señores concejales, votaron en contra de esta determinación.

Mucho contrista nuestro ánimo semejante acuerdo, al ver como á la Iglesia no se guardan siquiera las deferencias que á los particulares, omitiendo la tramitación acostumbrada en estos casos. Lo que en nuestro humilde sentir procedía, y esto está conforme con las ordenanzas municipales, era que la proposición del Sr. Petit hubiera pasado á la Comisión de Obras, á fin de que esta oyera el parecer del Arquitecto municipal, á quien toca declarar si el edificio citado ofrece ó no peligro de venirse abajo. Además por real orden, y en tanto se tramitaba el expediente, se mandó al Arquitecto diocesano reconocer la iglesia de San Justo y ver si los muros y bóvedas que aún existen amenazaban ruina, y dicho señor declaró que estaban seguros. Luego, aun suponiendo oposición en el dictamen de los dos arquitectos, debiera nombrarse un tercero para resolver la cuestión. Esto era lo procedente. Pero jamás mandar al Prelado que en el improrrogable plazo de quince días derribara lo que del templo queda, ó de lo contrario el Ayuntamiento procedería al derribo por cuenta del Diocesano.

Hoy que en Salamanca hay más de veinte casas declaradas ruinosas por el Arquitecto, y la Corporación municipal deja pasar días y aun años sin mandarlas derribar, se impone al Prelado, sin que exista tal declaración, que en el *improrrogable* plazo de quince días, proceda al derribo de San Justo. ¿Es esto equitativo?

Ni se invoque la tan cacareada higiene, tratándose de los solares de los templos, y que tan abandonada está por otra parte en calles y plazas las más céntricas de nuestra ciudad; pues sin duda alguna ha de ser menos higiénico tener apilados los materiales que como están.

No extrañen, por tanto, nuestros lectores, que nos lamentemos de lo que pasa, cuando la triste experiencia nos viene enseñando, que lejos de allanar las que existían, se van creando nuevas dificultades en el seno del municipio para resolver el asunto cuya realización ansía el vecindario de Salamanca.

Los señores de esta diócesis que se hayan inscrito como socios ya titulares, ya honorarios del Congreso Católico de Zaragoza, pueden pasar á recoger sus correspondientes títulos á la Secretaría de Cámara del Obispado, con el objeto de que tengan opción á ser admitidos, si así lo desearan, en las sesiones públicas y privadas del Congreso.

En las mismas oficinas podrán recoger los pases para tomar billete por mitad de precio los que lo tienen solicitado.

Nuestros lectores recordarán que hace pocos días publicamos un suelto anunciando cierta obra en la que se demostraba con argumentos incontrovertibles la funesta influencia del periodismo y la misión de discordia social, falseando la opinión pública, que ejerce continuamente en las naciones esta moderna plaga social. Tristes reflexiones se ocurren en dicha obra al Sr. D. Vicente Calatayud, su autor; pero no lo son menos las que embargan muchos días nuestro ánimo al leer los periódicos de Salamanca.

Nuevos miembros del Congreso Católico: D. Ramón Segovia, D. Leandro Navarro, D. Sandalio Esteban, D. Enrique Esteban y D. Marcos Hernández.

El joven presbítero D. Manuel Prieto ha recibido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrados Cánones en nuestro Seminario Conciliar central.

El día 5 de Octubre celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero D. Juan Criado Cinos en el pueblo de Villamayor.

También uno de los primeros días del mes de Octubre cantará misa D. Miguel Paniagua.

El día 1.º de Octubre, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Seminario la solemne apertura del curso de 1890 á 1891. En este acto, que se celebrará en el salón de grados, leerá un discurso el Rvdo. P. Segura, profesor de Sagrada Teología.